

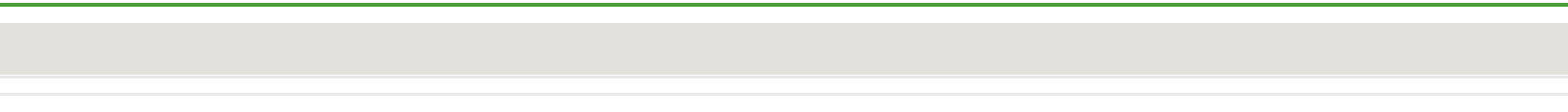


**JUNTA DE ASISTENCIA  
PRIVADA DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**JAPEM**

---





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	10
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	15
ESTADO DE RESULTADOS	16
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	16



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto No. 26 de la H. LIV Legislatura, de fecha 12 de Junio de 2001.

### OBJETO Y ATRIBUCIONES

El objeto patrimonial de la Junta, es el cuidado, fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las instituciones de asistencia privada dentro del territorio estatal.

### SUS ATRIBUCIONES SON:

- I. Expedir normas internas de operación.
- II. Autorizar la creación, transformación, fusión y extinción de las Instituciones, así como su modificación.
- III. Autorizar los estatutos de las instituciones, así como su modificación.
- IV. Elaborar los estatutos de las instituciones en los casos previstos por esta Ley.
- V. Promover la profesionalización de los servicios remunerados y voluntarios en materia de asistencia privada.
- VI. Facilitar a las instituciones el acceso a los apoyos internacionales técnicos y económicos en materia de asistencia privada.
- VII. Registrar los presupuestos de ingresos y egresos y de inversiones en activos fijos de las instituciones, así como de sus modificaciones.
- VIII. Recibir y evaluar el informe de labores que le presenten las instituciones en términos de esta Ley y emitir sus recomendaciones tendientes a mejorar el cumplimiento de su objeto.
- IX. Vincular la creación, operación, transformación, modificación o extinción de las instituciones a los programas de la junta.
- X. Apoyar a las instituciones en la administración de sus bienes.
- XI. Intervenir a través de sus representantes legales, cuando lo estime necesario, en los juicios en los que las instituciones sean parte, o bien a petición de las instituciones de asistencia privada.
- XII. Celebrar acuerdos de coordinación con organismos homólogos de los estados de la República.

**XIII.** En los casos no previstos por esta Ley, con el acuerdo de por lo menos la mitad más uno de sus integrantes impondrá, por incumplimiento a la misma y a las determinaciones tomadas por la junta, a las instituciones las sanciones administrativas correspondientes.

**XIV.** Las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones jurídicas.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la junta se constituye por:

- I.** Recursos que le asigne el Ejecutivo del Estado.
- II.** Cuotas del cinco al millar, por aportaciones de las instituciones de asistencia privada.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima de la JAPEM está a cargo de su Órgano de Gobierno.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 13 millones 285.9 miles pesos para el ejercicio 2010, y se lograron 36 millones 657.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 23 millones 371.6 miles de pesos; lo cual representó el 175.9 por ciento más al monto previsto. La variación se reflejó principalmente por la autorización de ingresos no líquidos (donativos en especie), asimismo por las ampliaciones no liquidadas autorizadas.

#### **Productos**

En el rubro de productos se recaudaron 9.7 miles de pesos, cantidad no prevista en el presupuesto de ingresos y se obtuvieron principalmente de los rendimientos en cuentas de inversión.

#### **Otros**

En otros ingresos, el importe recaudado fue de 24 millones 74.9 miles de pesos, debiéndose principalmente a los donativos recibidos en especie, los cuales fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas y el reconocimiento de los pasivos que se generan como resultado de erogaciones que se devenguen en el ejercicio fiscal, pero que quedan pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

#### **SUBSIDIO**

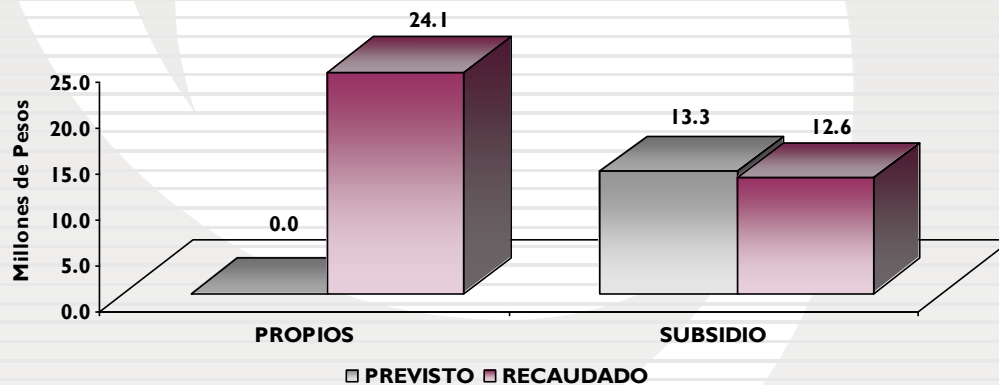
Se tuvo previsto recaudar 13 millones 285.9 miles de pesos y se lograron 12 millones 572.9 miles de pesos, teniéndose una variación por 713 mil pesos, es decir el 5.4 por ciento respecto al monto previsto.

JAPEM

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>		24,084.6	24,084.6	
<b>Productos</b>		9.7	9.7	
Intereses Ganados por Inversiones		9.7	9.7	
<b>Otros</b>		24,074.9	24,074.9	
Ingresos Diversos		22,657.2	22,657.2	
Diponibilidades de Ejercicios Anteriores		1,042.9	1,042.9	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		374.8	374.8	
<b>SUBSIDIO</b>	13,285.9	12,572.9	-713.0	-5.4
Estatad	13,285.9	12,572.9	-713.0	-5.4
<b>T O T A L</b>	<b>13,285.9</b>	<b>36,657.5</b>	<b>23,371.6</b>	<b>175.9</b>



**ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	22,666.9	1,417.7	24,084.6
SUBSIDIO	12,572.9		12,572.9
<b>T O T A L</b>	<b>35,239.8</b>	<b>1,417.7</b>	<b>36,657.5</b>

## **EGRESOS**

El presupuesto autorizado inicial fue de 13 millones 285.9 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 24 millones 432.1 miles de pesos, que se utilizaron en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Bienes Muebles e Inmuebles y Deuda Pública; determinándose un presupuesto modificado de 37 millones 718 mil pesos, ejerciéndose 34 millones 823.3 miles de pesos, con un subejercicio de 2 millones 894.7 miles de pesos, que representó el 7.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente por acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

### **SERVICIOS PERSONALES**

Se tuvo un autorizado de 8 millones 679.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron traspasos netos de más por 269.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 8 millones 949.5 miles de pesos, ejerciéndose 8 millones 850.1 miles de pesos, con un subejercicio de 99.4 miles de pesos, que representó el 1.1 por ciento respecto al monto autorizado.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial de 482.9 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de más por 153.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 636.8 miles de pesos, ejerciéndose 613.9 miles de pesos, con un subejercicio de 22.9 miles de pesos, que representó el 3.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### **SERVICIOS GENERALES**

Se tuvo un autorizado inicial de 4 millones 123.1 miles de pesos, se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 265.4 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 4 millones 388.5 miles de pesos, ejerciéndose 2 millones 346.4 miles de pesos, con un subejercicio de 2 millones 42.1 miles de pesos, que representó el 46.5 por ciento respecto al monto autorizado.

### **TRANSFERENCIAS**

Se dieron ampliaciones por 22 millones 120 mil pesos para poder llevar a cabo el registro y entrega de Donativos en Especie a las Instituciones de Asistencia Privada, ejerciéndose 21 millones 392 mil pesos, con un subejercicio de 728 mil pesos, que representó el 3.3 por ciento respecto al monto autorizado; que se encuentran certificadas por el Área de Desarrollo Asistencial de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

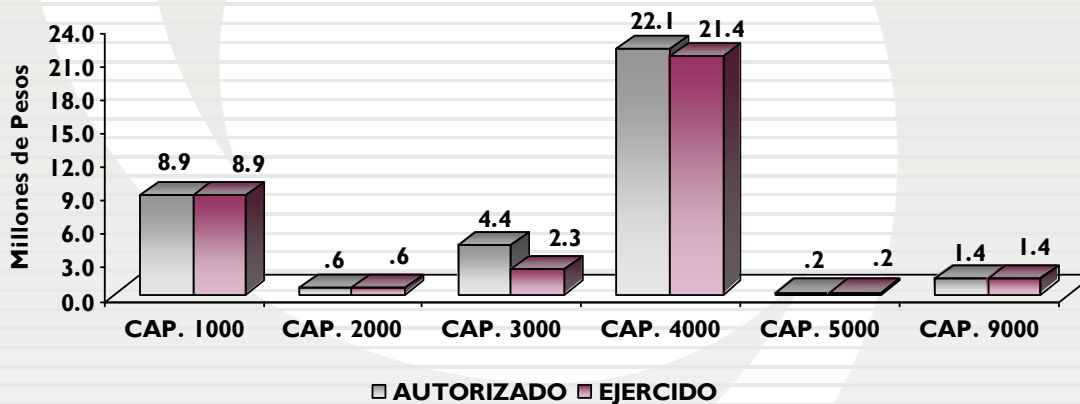
Se autorizaron ampliaciones por 234 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 231.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2.3 miles de pesos, lo que representó el 1 por ciento respecto al monto autorizado.



## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal por 1 millón 389.2 miles de pesos, para cubrir el pago de pasivos del año anterior, ejerciéndose en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	INICIAL	PRESUPUESTO 2010			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	8,679.9	1,310.8	1,041.2	8,949.5	8,850.1	-99.4	-1.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	482.9	210.3	56.4	636.8	613.9	-22.9	-3.6
SERVICIOS GENERALES	4,123.1	830.1	564.7	4,388.5	2,346.4	-2,042.1	-46.5
TRANSFERENCIAS		22,120.0		22,120.0	21,392.0	-728.0	-3.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		234.0		234.0	231.7	-2.3	-1.0
DEUDA PÚBLICA		1,389.2		1,389.2	1,389.2		
<b>TOTAL</b>	<b>13,285.9</b>	<b>26,094.4</b>	<b>1,662.3</b>	<b>37,718.0</b>	<b>34,823.3</b>	<b>-2,894.7</b>	<b>-7.7</b>



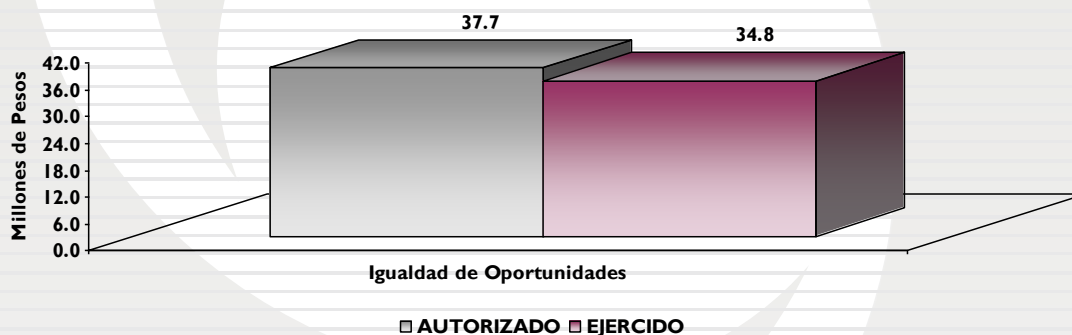
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	8,850.1		8,850.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	613.9		613.9
SERVICIOS GENERALES	2,346.4		2,346.4
TRANSFERENCIAS	21,392.0		21,392.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		231.7	231.7
DEUDA PÚBLICA		1,389.2	1,389.2
<b>TOTAL</b>	<b>33,202.4</b>	<b>1,620.9</b>	<b>34,823.3</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México, que todos queremos.

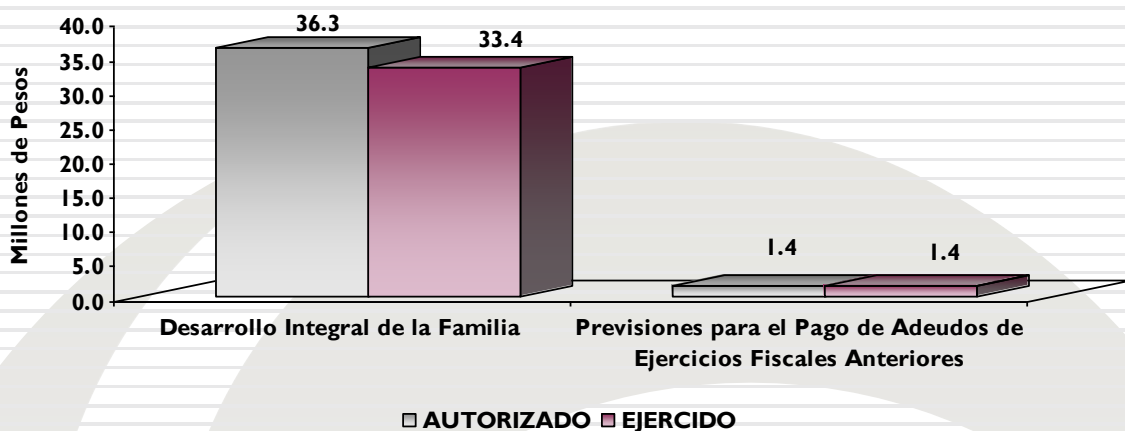
Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Igualdad de Oportunidades, uno de sus objetivos, es Reducir la Pobreza Extrema para una Sociedad más digna; además de un Gobierno que abata las causas y efectos de la pobreza, mediante una política social integral orientada a promover el acceso de la población a una ingesta nutritiva, a una vivienda digna y a una educación de calidad.

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO</b>							
<small>(Miles de Pesos)</small>							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010						
	INICIAL	ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>							
Igualdad de Oportunidades	13,285.9	26,094.4	1,662.3	37,718.0	34,823.3	-2,894.7	-7.7
<b>TOTAL</b>	<b>13,285.9</b>	<b>26,094.4</b>	<b>1,662.3</b>	<b>37,718.0</b>	<b>34,823.3</b>	<b>-2,894.7</b>	<b>-7.7</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



La Junta tiene como programa de Desarrollo Integral de la Familia, a través del proyecto, el cuidado, fomento, desarrollo y vigilancia de Asistencia Privada dentro del territorio Estatal.

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA</b>							
<small>(Miles de Pesos)</small>							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010						
	INICIAL	ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO		IMPORTE	%
Desarrollo Integral de la Familia	13,285.9	24,705.2	1,662.3	36,328.8	33,434.1	-2,894.7	-8.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,389.2		1,389.2	1,389.2		
<b>TOTAL</b>	<b>13,285.9</b>	<b>26,094.4</b>	<b>1,662.3</b>	<b>37,718.0</b>	<b>34,823.3</b>	<b>-2,894.7</b>	<b>-7.7</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

#### 07 01 02 01 05 FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA

Promover y Asesorar a Organizaciones no Gubernamentales para su Constitución como Instituciones de Asistencia Privada, con la finalidad de difundir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se realizó la promoción a 155 Organismos no Gubernamentales, mismos que se tenían programados; lo que representó el cumplimiento de la meta. **(Anexo 1)**

Constitución de Organizaciones de la Sociedad Civil en Instituciones de Asistencia Privada con la finalidad de ampliar el número de Constituciones de Organizaciones no Gubernamentales, en Instituciones de Asistencia Privada, se programaron 10 constituciones de organizaciones de la sociedad civil, lográndose 22 organizaciones lo que representó el 220 por ciento más de lo programado. **(Anexo 2)**

Realizar Visitas a las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, con el propósito de asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, la legalidad de sus operaciones y su cumplimiento en materia contable se efectuaron 280 visitas, con la finalidad de supervisar que las Instituciones de Asistencia Privada cumplen con su objeto asistencial, para el cual fueron creadas; siendo programadas 269, dicha meta se rebasó derivado de las visitas contables extras a las Instituciones de Asistencia Privada, durante el periodo, lo que representó el 104 por ciento a la meta programada. **(Anexo 3)**

Capacitar a las Instituciones de Asistencia Privada en el desarrollo de programas de capacitación y profesionalización del personal de la JAPEM y de las Instituciones, tendientes al fortalecimiento de los conocimientos de quienes realizan actividades asistenciales, se programaron 42 cursos de capacitación, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada, derivada de la necesidad de dar a conocer a las Instituciones de Asistencia Privada, la declaración de transparencia que deben presentar para conservar la deducibilidad. **(Anexo 4)**

Difundir las Actividades de la JAPEM y las Instituciones de Asistencia Privada con la finalidad de promover y difundir las actividades y servicios que brindan las Instituciones de Asistencia Privada y la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, a través de los diferentes medios de comunicación, se realizaron mil 340

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

comunicados de prensa, de las mil 170 programadas; lo que representó el 115 por ciento a la meta programada. **(Anexo 5)**

Entrega de Donativos en Especie de las Instituciones de Asistencia Privada con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, los servicios que brindan las Instituciones de Asistencia Privada, se entregaron 725 donativos de los 545 programados; rebasándose la meta en un 133 por ciento. **(Anexo 6)**

Obtención de Donativos con la finalidad de obtener donativos en especie, para ser distribuidos entre las Instituciones de Asistencia Privada, se programaron 150 donativos, y se obtuvieron 201 donativos en especie, rebasándose la meta en un 134 por ciento. **(Anexo 7)**

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2010												
						M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						(Miles de Pesos)						
DESCRIPCIÓN						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE			
FUN	SUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Desarrollo Social												
07	01	02	01	05	FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA					36,328.8	33,434.1	92.0
					Asesoría	155	155	100				
					Organización	10	22	220				
					Visita	269	280	104				
					CURSO	42	42	100				
					Publicación	1,170	1,340	115				
					Donativo	150	201	134				
					Donativo	545	725	133				
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					1,389.2	1,389.2	100.0
<b>T O T A L</b>									<b>37,718.0</b>	<b>34,823.3</b>	<b>92.3</b>	
									=====	=====		

## **INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El despacho de auditores Guía Contadores y Consultores, S.C., dictaminó los Estados Financieros al mes de Diciembre de 2010, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.

### **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros, se preparan con base en los principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables al Gobierno del Estado de México.

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara este acuerdo.

Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo, se registran inicialmente a su costo de adquisición, construcción o de avalúo y se actualizan en términos de pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general, la depreciación de los activos fijos se calcula por el método de línea recta, aplicando contablemente las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **ACTIVO CIRCULANTE**

##### **Bancos e Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo de esta cuenta por 4 millones 903.3 miles de pesos, se integra con los importes que el Organismo tiene en instituciones bancarias en cuentas de cheques, para el pago de proveedores y prestadores de servicios.

Los saldos reflejan la situación actual de las operaciones del Organismo.

##### **Deudores Diversos**

El saldo de esta cuenta por 467.7 miles de pesos, representando el importe de subsidio pendiente de recibir por parte del Gobierno del Estado de México, por concepto de Gasto Operativo, del mes de diciembre.

#### **ACTIVO FIJO**

El Activo Fijo presentó un valor histórico de 6 millones 337.8 miles de pesos, con un incremento por actualización acumulada de 122.5 miles de pesos, para quedar con un valor actualizado de 6 millones 460.3

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

miles de pesos. El saldo actualizado de la depreciación fue de 1 millón 907.5 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 4 millones 552.8 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	971.6	99.5	1,071.1	971.6
Equipo de Transporte	718.9	8.5	727.4	466.0
Equipo de Cómputo	640.3	14.5	654.8	575.4
Bienes Muebles e Inmuebles	4,007.0		4,007.0	4,000.0
<b>Subtotal</b>	<b>6,337.8</b>	<b>122.5</b>	<b>6,460.3</b>	<b>6,013.0</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Bienes Inmuebles	650.8	3.8	654.6	581.7
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	450.1	16.5	466.6	693.3
Equipo de Transporte	309.4	17.9	327.3	278.3
Equipo de Cómputo	414.7	44.3	459.0	337.4
<b>Subtotal</b>	<b>1,825.0</b>	<b>82.5</b>	<b>1,907.5</b>	<b>1,890.7</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>4,512.8</b>	<b>40.0</b>	<b>4,552.8</b>	<b>4,122.3</b>

### Depósitos en Garantía

El saldo de esta cuenta es por 2 mil pesos, la cual representó el total de depósitos en garantía por la prestación de servicios de telefonía celular.

### PASIVO

#### PASIVO A CORTO PLAZO

#### Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 94.7 miles de pesos, representó el importe de la provisión a pagar por la prestación de servicios y adquisición de materiales y suministros a proveedores, que serán pagados durante el siguiente ejercicio.

## Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de esta cuenta por 280.1 miles de pesos, representó el total de las cantidades que retiene el Organismo por concepto de crédito del ISSEMyM, y retenciones por seguros de vida, el saldo corresponde principalmente a las retenciones a los empleados del mes de diciembre que serán liquidados en el mes de enero de 2011.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2010							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	2,608.5	3,411.4	(802.9)	Cuentas por Pagar	94.7	1,272.7	(1,178.0)
Inversiones en Instituciones Financieras	2,294.8	1,103.4	1,191.4				
Deudores Diversos	467.7	158.5	309.2	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	280.1	116.5	163.6
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>5,371.0</b>	<b>4,673.3</b>	<b>697.7</b>	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>374.8</b>	<b>1,389.2</b>	<b>(1,014.4)</b>
<b>FIJO</b>							
Bienes Muebles	2,338.2	2,013.0	325.2				
Bienes Inmuebles	4,000.0	4,000.0					
Revaluación de Bienes Muebles	122.5	122.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,167.6)	(1,316.1)	148.5				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(657.5)	(574.6)	(82.9)				
Depreciación Acumulada Revaluada	(82.5)	(18.0)	(64.5)				
Fondos de Fideicomiso	824.6	915.4	(90.8)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>5,377.7</b>	<b>5,142.2</b>	<b>235.5</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	2.0	2.0		Patrimonio	959.3	1,050.2	(90.9)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	7,522.3	5,947.7	1,574.6
				Resultado del Ejercicio	1,822.1	1,320.1	502.0
				Superávit por Revaluación	72.2	110.3	(38.1)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10,375.9</b>	<b>8,428.3</b>	<b>1,947.6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10,750.7</b>	<b>9,817.5</b>	<b>933.2</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>10,750.7</b>	<b>9,817.5</b>	<b>933.2</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	22,666.9
Subsidio	12,572.9
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>35,239.8</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	8,850.1
Materiales y Suministros	613.9
Servicios Generales	2,346.4
Transferencias	21,392.0
Depreciaciones	215.3
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>33,417.7</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,822.1</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL		SALDO AL	VENCIMIENTO	
	31-12-09	DEBE			HABER
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	1,272.7	1,215.2	37.2	94.7	94.7
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	116.5	2,553.9	2,717.5	280.1	280.1
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>1,389.2</b>	<b>3,769.1</b>	<b>2,754.7</b>	<b>374.8</b>	<b>374.8</b>

**COMENTARIOS**

El saldo corresponde principalmente a las cuentas por pagar, pendientes con proveedores de bienes y servicios al mes de diciembre que serán liquidados en el mes de enero de 2011.